



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

URGENTE: Renovación Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: Tiare Rayen Benavides <tiare.benavides@ug.uchile.cl>

29 de julio de 2022, 12:38

Estimada tiare:

Te informo que tu renovación de beca aún se encuentra en revisión por parte de Junaeb.
Nos encontramos a la espera de resolución la primera semana de agosto.
Se estará informando en esa fecha el estado de tu beca.
Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 27 jul 2022 a las 23:35, Tiare Rayen Benavides (<tiare.benavides@ug.uchile.cl>) escribió:

Hola Paula, hoy recibí un correo sobre renovar la BPR, sin embargo nunca recibí respuesta de la postulación realizada cuando me pediste el certificado de alumno regular. Quisiera saber qué hacer en este caso, quedo atenta, saludos
Adjunto el correo recibido

23:30



14

JUNAEB | fechas y proc...

**¡Hola, TIARE RAYEN BENAVIDES!**

Te informamos las fechas y procedimiento de renovación para el 2° semestre 2022, ya que, te recordamos, a partir del mes de agosto 2022 el pago del beneficio queda sin efecto.

Las Becas que requieren de renovación mediante envío de datos académicos y personales son:

- **Beca Presidente de la República:** Se necesita contar con nota igual o superior a 5,0 en el primer semestre 2022, o bien en el último semestre cursado. Además, se debe tener calidad regular en el 2° semestre 2022, mantenerse en el tramo del 0 al 70% en el Registro Social de Hogares y no sobrepasar duración formal de tu carrera.
- **Beca Integración Territorial:** Se necesita contar con el 100% de asignaturas cursadas aprobadas en el primer semestre 2022 o bien en el último semestre cursado. Además, debes tener calidad regular en el 2° semestre 2022, mantenerse en el tramo del 0 al 80% en el Registro Social de Hogares y no sobrepasar duración formal de tu carrera.
- **Beca Polimetales:** Se necesita contar con el 50% de asignaturas cursadas aprobadas en el primer semestre 2022 o bien en el último semestre cursado. Además, debes tener calidad regular en el 2° semestre 2022 y no sobrepasar duración formal de tu carrera.

Cabe destacar que desde el 2018 las renovaciones de beneficios son de forma centralizada, es decir, la Universidad de Chile envía los datos académicos y personales para que JUNAEB pueda procesar la información y mantener tu beca para el 2° semestre 2022. Sin embargo, el envío de

los antecedentes depende del cierre de semestre de tu Facultad, razón por la cual JUNAEB ha señalado tres plazos para la entrega de documentación:

Plazos	Recepción de retroalimentación	Pago
Primer plazo	<u>10-08-2022</u>	Hasta el quinto día hábil de septiembre
Ssegundo PLAZO	<u>07-09-2022</u>	Hasta el quinto día hábil de octubre
Tercer PLAZO	<u>05-10-2022</u>	Hasta el quinto día hábil de noviembre

Independiente de los plazos y proceso descritos, en caso de existir un estado de excepción debes acercarte a tu unidad de bienestar para que te proporcionen los formularios para cada situación (también van adjuntos).

Recuerda que los estados de excepción son:

- Apelación por nota
- Apelación por porcentaje de aprobación curricular (en el caso de BIT y BPOL)
- Suspensión 2° semestre 2022.

En caso de dudas, puedes contactarnos a través de <https://ayudadibde.uchile.cl/>.

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil



Tiare Benavides Santander
Licenciada en Psicología
Universidad de Chile

El 14-06-2022, a la(s) 11:40, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Acuso recibo.
Gracias.

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 10 jun 2022 a las 18:49, Tiare Rayen Benavides (<tiare.benavides@ug.uchile.cl>) escribió:
Estimada , adjunto el certificado de alumno egresado regular
Quedo atenta, saludos

Tiare Benavides Santander

*Licenciada en Psicología
Universidad de Chile*

El 10-06-2022, a la(s) 17:41, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimad@:

Junto con saludar, te escribo para informarte que Junaeb se encuentra en revisión de tus antecedentes para la renovación de Presidente de la República, por lo que necesito que me envíes a este correo certificado de alumno egresado regular a más tardar este día lunes 13 de junio a las 18.00hrs para reenviarlo a Junaeb.
Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO